

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	RESOLUCIÓN NÚMERO 760 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

"POR LA CUAL SE AUTORIZA A UNOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA PARA DISFRUTAR DE UN PERIODO DE VACACIONES"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA, en uso de sus facultades, legales, constitucionales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, y...

CONSIDERANDO

A. Que los funcionarios: **CESAR AUGUSTO OROZCO**, Operario de Servicios Públicos; **ANDRÉS FELIPE MONTOYA GIRALDO**, Secretario Local de Salud y Bienestar Social y **ADRIANA MARIA OROZCO ACEVEDO**, Comisaria de Familia solicitaron se les autorizara para disfrutar de un periodo de Vacaciones.

B. Que corresponde al señor Alcalde Municipal de Alejandría, Autorizar el disfrute de vacaciones, por lo tanto...

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorícese a los funcionarios **CESAR AUGUSTO OROZCO**, con cédula 15.453.645; **ANDRÉS FELIPE MONTOYA GIRALDO**, con cédula 71.368.800 y **ADRIANA MARIA OROZCO ACEVEDO** con cédula 43.508.742, para disfrutar de UN periodo de vacaciones a partir del 16 de Septiembre de 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a los funcionarios esta decisión para que organicen sus actividades e informes antes de salir a disfrutar de sus vacaciones.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de Alejandría Antioquia, a los trece (13) días del mes de Septiembre de 2011.


OSCAR IGNACIO VALENCIA VARGAS
 Alcalde Municipal

"Por su Tierra y su Gente"